

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN

04 OCT. 2023

Nº INGRESO: 9:50
HORA:

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 965 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	04 de Octubre 2023
A: Directora de Educación (I) Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Depto. de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti A: Encargada Adquisiciones SEP Srta: Antinea Juanidis Araya	REF:	Gestión Pedagógica.

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **"ESCUELA DE PÁRVULOS PAPELUCHO G-122"**, el cual solicita **Material Didáctico**, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela de Párvulos Papelucho G-122
Ordinario:	N°140
Proveedor:	GLOBO ROJO
Monto:	\$391.700
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 1 cotización.

Dimensión:	Gestión Pedagógica.
Sub Dimensión:	Apoyo al desarrollo de los estudiantes.
Descripción acción PME:	Los equipos pedagógicos en conjunto con el equipo multidisciplinario definen y aplican estrategias didácticas de co-enseñanza para alcanzar las metas institucionales, etc, etc.

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
ADQUISICIONES SEP

06 OCT. 2023

HORA: 08:34

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP

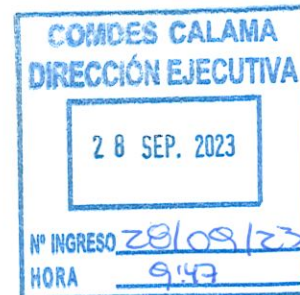


Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/hps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



ORD. N°: 140

ANT: SEP 2023

MAT.: Solicitud de requerimiento PME

Calama, 28 de septiembre 2023.

DE: DIRECTORA (I) ESCUELA DE PÁRVULOS G-122

A: DIRECTORA EJECUTIVA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SRA EDITH GALLEGUILLLOS LEDEZMA.CC: DIRECTORA DE EDUCACIÓN CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL (I)
SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPACC: COORDINADORA COMUNAL SEP
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO

AUTORIZADO
05 OCT. 2023

1.- Al tiempo de saludar, adjunto documentación para solicitud de requerimiento de PME 2023, en la dimensión de Gestión de Recursos para la acción: "Aplicación de estrategias de Co-enseñanza para favorecer la diversidad e inclusión".

2.- Se adjunta:

- Solicitud de requerimiento
- Copia de PME con la acción
- Cotizaciones N°F.210825 de proveedor materiales didácticos Ltda. Globo Rojo
- Respuesta de dos proveedores que no cuentan con el recurso solicitado

3.- Lo anterior para su autorización, conocimiento y fines pertinentes.



CELLINA FARFÁN ALFARO

Directora (I)

CFA/cfa.
Distribución:

- La indicada
- Archivo

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela de Párvulos Papelucho		RBD: 245-3	Fecha de Solicitud: 28/09/2023
Dimensión	Gestión Pedagógica		
Sub dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes		
Descripción de acción según PME 2023:	Los equipos pedagógicos en conjunto con el equipo multidisciplinario definen y aplican estrategias didácticas de co- enseñanza para alcanzar las metas institucionales propuestas y que permitan articular los diferentes objetivos de aprendizajes para el apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de todos los niños y niñas teniendo en consideración las diferentes necesidades educativas especial.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 609 OTROS GASTOS EN RECURSO DE APRENDIZAJE		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
6.000.000.-	1.214.591.-	391.700.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Recursos de aprendizaje	Detalle en cotización	
2			
3			
4			
5			
6			
Responsable de la acción según PME 2023:		Cellina Farfán Alfaro	
Contacto:	9 56077010	Cargo	Directora
Proveedor Sugerido según cotización N°:	GLOBO ROJO		
Observaciones: Único proveedor que cuenta con lo requerido.			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			
			

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Aplicación de estrategias de Co-enseñanza para favorecer la diversidad e inclusión.
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
Dimensión de Gestión de recursos ; Estándar de Gestión operacional ESTÁNDAR 13.2 El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
Se requiere recursos de aprendizaje para favorecer el desarrollo integral de todos los niños y niñas y los habilite para desenvolverse en las experiencias de aprendizajes en los diferentes ámbitos.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Beneficiará a todos los niños y niñas (100% de la matrícula) y al aula de recursos P.I.E	

Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	AUTORIZADO 05 OCT. 2023 <i>[Firma]</i>



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)